



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 14 días del mes de junio de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Interina Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins, Br. Carina Da Costa; por el Orden de Egresados: -----

Siendo la hora 17:21 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 17/05/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:24 ingresa la Prof. Adj. Obst Part. Cecilia Fernández.

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 31/05/16.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

3. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 07/06/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:28 ingresa la Obst. Part. Leticia Rumeu.

4. Se procede a tratar el Exp. N° 071400-000900-16. Constanza Straniero de nacionalidad Argentina, solicita ingresar a la Carrera Obstetra Partera de acuerdo al Artículo N°14 de la Ordenanza de Estudiantes que culminaron sus estudios en el extranjero, donde debe acreditar residencia en el País no inferior a 3 años.

Considerando el informe presentado por la Dirección General de Jurídica.

Se resuelve enviar el Expediente al Departamento de Enseñanza (Bedelía), a los efectos de cumplir con las consideraciones realizadas por la Dirección General de Jurídica. Cumplido con lo solicitado, vuelva a la Escuela de Parteras para tomar resolución. (7 en 7)

Siendo la hora 17:42 ingresa la Obst. Part. Valentina Codina.

5. La Comisión Directiva recibe al Prof. Dr. Gustavo Tamosiunas, Encargado de la Cátedra de Farmacología.

Se trata el tema del Contrato Didáctico de Farmacología 2016. Se realizan correcciones.

La Comisión Directiva resuelve que de acuerdo a lo conversado con el Prof. Dr. Gustavo Tamosiunas, se posterga el inicio del Curso de Farmacología de 3er. Año para el 29/06/16 y se enviará el Contrato Didáctico con las correcciones sugeridas a la brevedad. (8 en 8)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. Se procede a tratar el Exp. N° 055/16, referente al Contrato Didáctico de Enfermería General 2016.

Considerando que no se presentaron las modificaciones solicitadas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. Se procede a tratar el Exp. N° 037/16, referente al Contrato Didáctico de Sexología I y II 2016.

Considerando las notas presentadas por la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono y la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli a las cuales se da lectura.

La Delegada por el Orden de Estudiantil Br. Carina Da Costa informa que las fechas fueron modificadas por la Docente y no fueron cambiadas en el Contrato Didáctico.

La Comisión Directiva resuelve reenviar las observaciones realizadas a la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono a los efectos de actualizar las fechas de Parciales y reconsiderar la solicitud. (8 en 8)

Siendo la hora 19:43 se retira la Obst. Part. Valentina Codina.

Siendo la hora 19:45 se retiran la Br. Mariana Martins, la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi y la Obst. Part. Leticia Rumeu.

Siendo la hora 19:45 se cierra sesión por falta de quorum.